



CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	RURAL
-------------------------------------	--------	-------

NUMERO DE CERTIFICADO
2010-S-08
FECHA
28.09.2010
ROL S.I.I.
153-30 al 76

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,
C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I. N° _____ del _____
D) El Permiso de Edificación N° 241 de fecha 05-12-2008
E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° _____ de fecha _____
F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de CONCEPCION del Reglamento de Copropiedad, a fojas 2096 N° 1551 de fecha 14.09.2010

RESUELVO :

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo A, el QUE ESTA ubicado en calle/ avenida/ camino MAC IVER 1740 de 6 pisos, destinado a HABITACIONAL de propiedad de INMOBILIARIA PAWER LTDA. representada por DON WERNER STEHR WILCKENS
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria DEL EDIFICIO MAC IVER
- 3.- Certificar que el EL EDIFICIO MAC IVER cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos DEL EDIFICIO MAC IVER y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anotese en el Registro Especial de Esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado
- 6.- PAGO DE DERECHOS (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

ORIGINALES Y CERTIFICADO DE PLANO				
CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	47	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	\$ 2.160	\$ 101.520
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	14	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$ 1.080	\$ 15.120
CONVENIO DE PAGO	N° -----	FECHA	-----	1ra. CUOTA
TOTAL A PAGAR				\$ 116.640
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	N° 3961245	FECHA	28.09.2010	

NOTAS :

- CUENTA CON RECEPCIÓN DEFINITIVA, SEGÚN CONSTA EN EL CERTIFICADO N° 202 DEL 28-09-2010..
- SOLO LA UNIDAD 34 QUE CORRESPONDE AL ESTACIONAMIENTO 17 CON BODEGA C, ROL N° 153 - 63 Y LA UNIDAD 31 QUE CORRESPONDE AL ESTACIONAMIENTO 14 , ROL N ° 153 - 60 ESTAN LIBERADAS DE LA CUOTA MINIMA OBLIGATORIA DE ESTACIONAMIENTOS Y PUEDEN SER ENAJENADAS EN FORMA SEPARADA DE CUALQUIER DEPARTAMENTO DEL EDIFICIO, EL RESTO DE LAS UNIDADES CON DESTINO DE ESTACIONAMIENTO DEBEN ENAJERNARSE CONJUNTAMENTE CON CUALQUIER DEPARTAMENTO DEL EDIFICIO.

RICARDO SNEIDER BARRERA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SB / gms.